



## **EVALUACIONES DIVERSIFICADAS**

Mayo 2024

El Decreto de Evaluación 67/18, establece las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los alumnos que cursen la modalidad tradicional de la enseñanza formal en los niveles de Educación Básica Y Enseñanza Media. En base a esto, nuestro colegio busca brindar apoyo por medio de Evaluaciones diversificadas.

La diversificación corresponde a un criterio central a resguardar en las evaluaciones. Por diversificación de la evaluación se entiende responder adecuadamente a las distintas necesidades y características de los estudiantes de modo que puedan mostrar lo que han aprendido. En este sentido, la evaluación provee información que permite visibilizar la diversidad y adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los distintos estudiantes, ayudando a identificar y proveer apoyos de forma temprana.

Lo central de la diversificación de la evaluación es que los Objetivos de Aprendizaje y los criterios de logro se mantengan para todos, a pesar de cambios en el formato o en el tema específico que se aborde; esto permite a los estudiantes mostrar lo que aprendieron de distintas maneras, pudiendo usar el docente una misma rúbrica general para valorar sus aprendizajes, con ajustes solamente en criterios secundarios o de formato.

En esta perspectiva, nuestro colegio está atento a las dificultades que puedan presentar los alumnos en su proceso de aprendizaje y al ser detectadas por los docentes, éstos informan a la Unidad Técnica Pedagógica quien deriva a la psicopedagoga para realizar una evaluación, y confirmar si el alumno presenta necesidades educativas especiales.

En caso de que el alumno lo requiera, las evaluaciones podrán adaptarse a las características del alumno según sus necesidades, estas adaptaciones no modifican el currículum, sino que facilita el acceso, entre las cuales podemos mencionar; otorgar mayor tiempo, repetición de instrucciones, evaluaciones fragmentadas (días diferentes), interrogaciones orales, pruebas de menor extensión, monitoreo y apoyo constante durante la evaluación, entre otras.

Cabe señalar, que las evaluaciones siempre van acompañadas de un instrumento evaluativo por ejemplo prueba, lista de cotejo, rúbrica, escala de apreciación, pautas entre otras.

Los estudiantes que sean evaluados de forma diversificada serán informados con anterioridad al apoderado y/o se le especificará en el mismo instrumento evaluativo aplicado.

Joannina Pérez F.

Psicopedagoga